

contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20151400064383 Fecha: Martes, 29 de Septiembre de 2015



Bogotá D.C. 140

Doctor

#### MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Director

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE Ciudad

Asunto: Informe de Seguimiento a la Matriz de Riesgos - DANE

### **Objetivo General**

Evaluar la gestión del riesgo, a través del análisis, valoración y seguimiento, por parte de los procesos de la entidad.

#### **Alcance**

Comprende el seguimiento a la gestión de los riesgos por parte de cada uno de los procesos del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI del DANE, durante el segundo cuatrimestre de 2015.

## 1. Seguimiento a la Autoevaluación del Control de Riesgos

Una vez realizado el seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos del Sistema Documental Institucional – SDI, a través del monitoreo y revisión de riesgos reportado por los responsables de cada proceso, y en cumplimiento al Procedimiento Gestión del Riesgo (PDE-040-PD-03), se encontró que de los 17 procesos de la Entidad que se encuentran implementados, 11 de ellos, es decir el 64% reportaron a la Oficina Asesora de Planeación





Radicado No.: 20151400064383 Fecha: Martes, 29 de Septiembre de 2015



dentro de las fechas requeridas, el 18% de los procesos que corresponde a 3 reportaron fuera de las fechas y el 18% de ellos no han reportado el monitoreo y revisión de su matriz de riesgos. generando así un posible incumplimiento a dicho Procedimiento, en el que se establece que el reporte para el segundo cuatrimestre se debió enviar al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación a través del correo electrónico institucional sdi-sgc@dane.gov.co, a más tardar el 8 de septiembre de 2015. Ver Tabla No. 1: Procesos que incumplieron el Reporte del Monitoreo y Revisión de la Matriz de Riesgos.

Tabla No.1. Procesos que incumplieron el Reporte del Monitoreo y Revisión de la Matriz de Riesgos

PROCESO	FECHA DE REPORTE		
Gestión de Recursos Físicos – GRF	Sin Reporte		
Gestión Contractual – GCO	Sin Reporte		
Soporte Legal – SOL	21 de Septiembre de 2015		
Gestión Documental – GDO	22 de Septiembre de 2015		
Administración de Recursos Financieros – AFI	19 de Septiembre de 2015		
Control Interno Disciplinario - CID	Sin Reporte		

Se recomienda a los responsables de los procesos mencionados anteriormente, tomar las respectivas acciones para garantizar el cumplimiento del reporte al monitoreo y revisión de los riesgos de cada uno de los procesos.

Se evidencia que los procesos que reportaron la materialización de riesgos durante el "Monitoreo y Revisión" son los Proceso de ARI, PES, AFI y SOL, los cuales se describen en la Tabla No. 2: Reporte de Materialización de Riegos.



contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20151400064383 Fecha: Martes, 29 de Septiembre de 2015



Tabla No.2. Reporte de Materialización de Riegos

Proceso y Riesgo	Clasificación del Riesgo	Descripción y fecha de materialización del riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual	Descripción del control y/o actividades de seguimiento
Administración de Recursos Informáticos – ARI. Riesgo No. 2 Pérdida o daño de la información	Tecnología	No era viable la visualización de las imágenes asociadas a los radicados en ORFEO, debido a que no se ubicaban en la ruta registrada en el sistema. Hallazgo uno de la Auditoría Interna de Gestión identificado en el PM 20151400030263	Alta	Moderada	Realizar el backup de la información, de acuerdo con las periodicidades y lineamientos establecidos
Producción Estadística – PES. Riesgo No. 1 Aplazamientos de los cronogramas establecidos en la Producción Estadística.	Cumplimiento	Por deficiencia en la comunicación entre los grupos de trabajo de la Encuesta de Educación - EDUC. Se realiza el aplazamiento de los cronogramas de publicación de esta investigación. Se materializó el 30 de julio de 2015.  Por deficiencia en la comunicación entre los grupos de trabajo de la Encuesta Nacional Agropecuaria -	Moderada	Ваја	Seguimiento permanente a los cronogramas establecidos para la operación estadística.
		ENA. Se realiza el aplazamiento de los cronogramas de publicación de esta investigación. Se materializó el 23 de mayo de 2015.  Hasta el pasado 13 de marzo el DANE descargaba directamente, de manera			
		diaria la información de nacimientos y defunciones del módulo RUAF-ND, a partir de esa fecha se suspendió la conectividad del DANE a la base RUAF-ND, cambiando el mecanismo de acceso a la información y a partir del 15 de mayo la información es enviada mensualmente por el Ministerio de Salud al DANE, debido a lo anterior la publicación de cifras definitivas de EEVV año 2013, preliminares 2014 y 2015 se aplazó hasta el 30 de Julio. Se materializó el 30 de junio de 2015.			Ajuste de muestra cuando aplique

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE Teléfono (571) 579 8300 / Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia Código postal 111321 www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20151400064383 Fecha: Martes, 29 de Septiembre de 2015



Proceso y Riesgo	Clasificación del Riesgo	Descripción y fecha de materialización del riesgo	Zona de Riesgo Inherente	Zona de Riesgo Residual	Descripción del control y/o actividades de seguimiento
Administración de Recursos Financieros – AFI. Riesgo No. 1 La solicitud de PAC ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no sea coherente con los compromisos de la Entidad.	Financieros	Se realizó la solicitud de PAC ante el Ministerio de Hacienda de acuerdo a la información recibida por parte del Grupo Financiero del Proyecto Censo Nacional Agropecuario-CNA, la cual no correspondió a la necesidad real del proyecto.  Se materializó el 5 de junio de 2015	Moderada	Ваја	Redistribución de recursos al interior de la Entidad (Central y Territoriales).
Soporte Legal – SOL. Riesgo No. 8 Que se profieran sentencias en contra de la Entidad	Cumplimiento	Se profirió sentencia en contra de la entidad por cuanto no se motivó el acto administrativo mediante el cual se declaró insubsistente a un funcionario nombrado en provisionalidad en un cargo de carrera con vacancia temporal.  Se procederá al cumplimiento de la sentencia  Como acción correctiva, se publicará en la intranet y en la WEB del DANE el Manual de políticas de prevención del Daño Antijurídico y defensa Judicial del DANE.  Se materializó el 30 de junio de 2015.	Alta	Baja	Proceder al cumplimiento de la sentencia

Los responsables de los procesos mencionados anteriormente han suscrito ante la Oficina de Control Interno los respectivos planes de mejoramiento, en los cuales se establecen acciones correctivas frente a los controles de mitigación establecidos para el riesgo materializado y se encuentran en términos.

### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE Teléfono (571) 579 8300 / Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia Código postal 111321 www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20151400064383 Fecha: Martes, 29 de Septiembre de 2015



# 2. Seguimiento a los planes de mejoramiento con fuente de Riesgos

En el seguimiento a los planes de mejoramiento por fuente de Mapa de Riesgos, se encontró que los procesos AFI, ARI, DAR, DIE, GTH, SIN y SOL tienen suscritos ante la Oficina de Control Interno los respectivos planes de mejoramiento, con un total de 22 acciones, de estas acciones, 17 fueron por mejora al proceso, de las cuales 9 están en términos (5 Acciones Preventivas y 4 Acciones Correctivas), 7 Acciones Preventivas están cumplidas y 1 Acción Preventiva fue incumplida, la cual corresponde al proceso ARI. Las 5 restantes se encuentran en términos (5 Acciones Preventivas).

La Oficina de Control Interno **recomienda** a los responsables de los procesos de la entidad, reportar los avances trimestrales de las respectivas acciones que se encuentran en términos, así como entregar las evidencias una vez se cumpla la acción y describir si la acción de mejora fue eficaz y eliminó la causa del hallazgo.

# 3. Seguimiento a la Gestión del Riesgo en las Auditorías Internas Integrales

Durante el segundo cuatrimestre de 2015, la Oficina de Control Interno – OCI en cumplimiento al Procedimiento Gestión del Riesgo (PDE-040-PD-03), realizó el seguimiento y evaluación a la gestión del riesgo en los procesos de la entidad a través de las Auditorías Internas Integrales, al DANE Central, a las Territoriales de Bogotá, Manizales, Cali y Barranquilla y a la Subsede de Montería.

Una vez revisados los controles para minimizar los riesgos, el resultado de las Auditorías presentó 5 hallazgos catalogados como *No Conformidades*, en los procesos GTH, PES y SOL.

Al cierre del informe, los funcionarios responsables de los procesos auditados, en los cuales se materializaron riesgos se encuentran suscribiendo los respectivos planes de mejoramiento, estableciendo las Acciones Correctivas, para evitar que se vuelvan a generar estos hallazgos.



Radicado No.: 20151400064383 Fecha: Martes, 29 de Septiembre de 2015



# 4. Seguimiento y Evaluación a los Riesgos y Controles de la Matriz de Riesgos

De los 67 riesgos que se identifican en los 17 Procesos de la Entidad, a través de la Matriz de Riesgos, se tomó una muestra del 55%, que equivale a 37 riesgos, de los cuales se solicitaron las evidencias de los registros de 55 controles implementados para mitigar los respectivos riesgos,

De la muestra seleccionada el 73% de las evidencias de los registros solicitados, fueron reportadas a la Oficina de Control Interno, dando cumplimiento a los controles de los respectivos riesgos. El 27% de las evidencias no fueron reportadas en la fecha requerida, por lo tanto el seguimiento y evaluación no se pudo realizar, dichas evidencias hacen parte de los procesos DAR (2 controles que corresponden a 2 riesgos), DIE (5 controles que corresponden a 4 riesgos), SOL (5 controles que corresponden a 5 riesgos) y CID (2 controles que corresponden a 2 riesgos), como se muestra en la Grafico No.1: *Procesos que no reportaron los registros de los controles de la Matriz de Riesgos*.

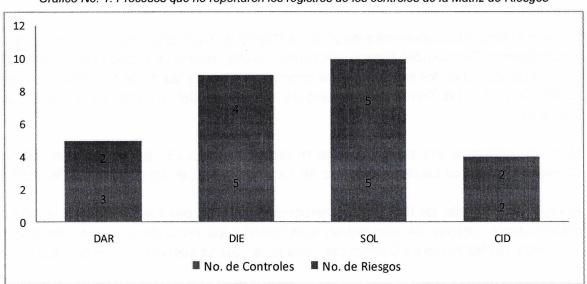


Grafico No. 1: Procesos que no reportaron los registros de los controles de la Matriz de Riesgos

### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

SC 1081-1



contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20151400064383 Fecha: Martes, 29 de Septiembre de 2015



Se **recomienda** reportar en las fechas requeridas, a la Oficina de Control Interno las evidencias de los registros de los controles de riesgos solicitados, con el fin de realizar el seguimiento y evaluación de los riesgos de todos los controles seleccionados en la muestra.

# 5. Seguimiento a la actualización de la Matriz de Riesgo

En la revisión de la Matriz de Riesgos del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SID, se encontró que para el proceso Gestión de Geoinformación – GEO, se publicó la respectiva matriz de riesgos, la cual registra 5 riesgos y 27 controles. Dicha matriz no tiene fecha de aprobación.

Con relación al informe anterior, se evidenció que no se ha actualizado la Matriz de Riesgo Institucional, así como los mapas de los procesos de la entidad, que se encuentran ubicados en el índice de las Matrices de Riesgos.

Se recomienda realizar las correspondientes actualizaciones.

### 6. Conclusiones

Como resultado del seguimiento y evaluación realizado por la Oficina de Control Interno, se pudo establecer que se ha incumplido en la fecha del reporte del monitoreo y revisión de riesgos por parte de los responsables de los procesos SOL, GDO y AFI, así mismo los procesos GRF, GCO y CID, a la fecha del cierre de este informe no habían reportado monitoreo y revisión de riesgos.

En el monitoreo y revisión de riesgos por parte de los responsables de los procesos ARI, PES, AFI y SOL, reportaron la materialización de 4 riesgos.

Mediante las Auditorías Internas de Gestión, la Oficina de Control Interno seguirá realizando el seguimiento y evaluación a los controles, verificando su aplicación y eficacia en la mitigación de los riesgos asociados a cada uno de los controles.



# \*2015140000XXX1\*

contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 2015140000XXX1 Fecha: Miercoles, 23 de Septiembre de 2015



La Oficina de Control Interno no logró realizar el seguimiento y evaluación a los controles de los procesos DAR, DIE, SOL y CID, debido que los responsables de dichos procesos no reportaron las evidencias de los respectivos controles, solicitadas por la OCI. Las evidencias reportadas por los demás procesos tomados en la muestra cumplieron conforme a los controles.

Por lo anterior la Oficina de Control Interno **recomienda** a los responsables de los procesos, reportar en los tiempos estipulados, tanto a la Oficina de Planeación, como a la OCI, el monitoreo y la revisión de las matrices de riesgos y las evidencias de los respectivos controles.

Atentamente,

JAMES LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Victoria Adriana González R. Revisó: James Lizarazo B. Aprobó: James Lizarazo B